

... para aprender más.



# La escuela viaja

CIRCULAR INFORMATIVA

# Índice

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Presentación.....                 | página 3  |
| Ventajas del Programa.....        | página 4  |
| Trámites y pautas a seguir.....   | página 5  |
| Rutas o visitas recomendadas..... | página 10 |
| Alojamientos.....                 | página 13 |

Se descargan e imprimen directamente:

Hoja de solicitud  
Hoja de control de servicios  
Hoja de evaluación

**PARA CONTACTAR CON EL PROGRAMA:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA**

Gran Canaria:

Edificio Mapfre Guanarteme  
c/ León y Castillo, 57, 4ª planta  
35003, Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928307600 Fax: 928307661

Tenerife:

Avda. Buenos Aires 3-5, 5ª Planta  
38003, Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922592206 Fax: 922592170



# Presentación

“La Escuela Viaja”, es un programa educativo que la Dirección General de Promoción Educativa gestiona dentro del Plan Canario de Actividades Extraescolares, con el empeño de seguir incentivando los desplazamientos del alumnado canario entre las islas, y el propósito de insertar en el proceso educativo, el conocimiento directo de la diversidad geográfica de nuestro Archipiélago y así facilitar la comprensión del hecho insular como una de las características definitorias de nuestra identidad canaria, además de las ventajas educativas que conllevan los viajes por sí mismos, como expresión práctica de lo que se aprende en el aula, sobre otros lugares y colectivos humanos afines, que reciben mensajes similares a los nuestros.

La Escuela Viaja es un apoyo a las actividades extraescolares fuera del centro, que son programadas por el profesorado y reflejadas en la Programación General Anual, conforme a la normativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios (BOC nº11, de 24 de enero de 2001).

Desde la coordinación del Programa se ofrece a la Comunidad Educativa, el asesoramiento necesario para planificar los viajes de grupos de escolares a otras islas, de la manera más sencilla y práctica posible, al mismo tiempo que orienta al profesorado sobre la actividad elegida desde el punto de vista educativo: sugerencias de rutas, visitas a museos, lugares de interés, etc.

En la presente Circular se ha compendiado la información más relevante sobre las cuestiones que se plantean a la hora de preparar una visita a otra isla. Es nuestro deseo, que sea de la máxima utilidad y se difunda a toda la Comunidad Educativa Canaria.

Rafael Juan González Robayna  
Director General de Promoción Educativa



# Ventajas del Programa

1.- Descuentos en las tarifas marítimas y gratuidad para el profesorado acompañante, de acuerdo a las ratios establecidas, como resultado de los Convenios de Colaboración firmados entre la Consejería de Educación y las Compañías Navieras: Fred Olsen y Naviera Armas.

2.- Reducción en el precio de los billetes aéreos, de acuerdo a las condiciones establecidas en los Convenios de Colaboración suscritos entre esta Consejería y las Compañías Islas Airways y Binter Canarias.

3.- Asesoramiento al profesorado acerca de las rutas recomendadas por el propio programa.

4.- La posibilidad de que Educadores o Educadoras Ambientales acompañen a los grupos escolares, en las rutas o visitas, sugeridas para cada isla, en virtud de los Convenios de Colaboración firmados con los Cabildos Insulares.

5.- Información sobre alojamientos en las islas de destino (residencias escolares, aulas de la naturaleza, etc.).

6.- Sugerir las visitas a centros de interés existentes en cada isla, sirviendo de enlace entre ambos.

7.- El alumnado que visite el Loro Parque, Pueblochico, Palmitos Park..., se beneficiará de una disminución en el precio de las entradas, al mismo tiempo que el profesorado acompañante tendrá la entrada gratis, según las ratios acordadas, en base a los Convenios de Colaboración firmados entre la Dirección General de Promoción Educativa y estas Instituciones.



# Trámites y pautas a seguir

1.- Cuando un centro educativo organiza una actividad extraescolar y/o complementaria y quiera acogerse al programa “La Escuela Viaja”, debe contactar con la coordinación con un mes de antelación, como mínimo, de la fecha a realizar la actividad, y enviar cumplimentados los siguientes documentos:

a) **HOJA DE SOLICITUD:**

Dividida en tres partes: una donde se reflejan, entre otros, los datos del centro, el número de escolares que van a realizar la actividad prevista, así como los itinerarios elegidos en la isla de destino; otra, en la que el Secretario o Secretaria del centro certifica que el alumnado participante está matriculado en dicho centro y se expresa el compromiso por parte del responsable y los acompañantes de velar por el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y comportamiento del alumnado; y una tercera, en la que la Dirección General de Promoción Educativa da la conformidad a la actividad programada, a los efectos de acogerse al programa.

b) **HOJA DE CONTROL DE SERVICIOS:**

**ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO** cumplimentar esta hoja en el caso de que soliciten el Servicio Guiado para realizar las visitas o rutas recomendadas por nuestro programa. En ella se solicita un breve resumen del Proyecto Educativo de dicha actividad, detallando los objetivos a cubrir, contenidos a trabajar, actividades previas a las visitas y relación de lugares a visitar. Con el propósito de facilitarle la labor al educador o educadora ambiental, es importante fijar la hora y lugar de encuentro y de despedida. De forma general, el número de participantes en los servicios guiados será de un máximo de 60 personas y cuando el servicio es para un recorrido a pie, se estudiará cada caso.



c) Concluido el servicio guiado, el o la responsable de la actividad, deberá expresar su opinión en la **HOJA DE EVALUACIÓN**, que nos ayudará a valorar el propio programa.

Se adjuntan modelos de las tres hojas mencionadas.



2.- Para que surtan efecto las tarifas de los trayectos marítimos, los responsables de los centros participantes deberán presentar en las Navieras o en las Agencias de Viajes donde expidan los billetes, la Hoja de Solicitud, junto con las fotocopias del DNI o certificado de residencia de las personas que viajan.

3.- Si el centro educativo decide viajar entre las islas a través de las Compañías Aéreas, debe tener en cuenta las condiciones específicas de cada Compañía:

### **BINTER CANARIAS**

- a) La Compañía Binter Canarias ofrece un descuento del 20% en el precio de residente canario para todos los vuelos que operan entre las islas. Los descuentos serán de aplicación para grupos de estudiantes de centros docentes no universitarios en los diversos niveles educativos. Habrá una gratuidad para el profesorado acompañante por cada 15 alumnos que viajen, siempre que el trayecto sea de ida y vuelta con la compañía Binter.

#### **NO SE PODRÁ APLICAR LA TARIFA “ESCUELA VIAJA” EN LA SIGUIENTE FRANJA HORARIA:**

- LUNES A JUEVES de 7:00 a 10:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.
- SÁBADOS no hay restricciones.
- VIERNES Y DOMINGOS de 14:00 a 21:00 horas.

El importe de la reducción de precio fijado en el punto a), podrá alcanzar el 30% en caso de que los vuelos para los que se emitan billete estén entre los que se indican en la TABLA de la página siguiente. En este caso, no se admitirán cambios en los billetes emitidos. La tabla será actualizada periódicamente.



Adicionalmente, Binter podría estudiar DE FORMA PUNTUAL Y EXCEPCIONAL, y sin compromiso alguno, peticiones de grupos que le sean realizadas para las franjas horarias excluidas de la aplicación de la tarifa con reducción de precio, comunicando a los peticionarios la concesión o no de la tarifa promocional para el tramo solicitado.

***Con carácter excepcional, solamente válido para los meses de MAYO y JUNIO de 2007, Binter aplicaría una tarifa neta por alumno de 210€ (doscientos diez euros) más las tasas correspondientes, para los trayectos de ida y vuelta que Binter realiza desde las Islas Canarias a PARÍS y MILÁN***

Todos los billetes deberán reservarse y emitirse a través de los canales de venta de BINTER o canales autorizados de BINTER.

b) La Compañía **ISLAS AIRWAYS** aplica un descuento del 40% en el precio de residente canario en las rutas establecidas entre las islas. Los descuentos serán de aplicación para todos los estudiantes, de cualquier nivel educativo, siempre que el viaje sea de ida y vuelta, y el profesorado acompañante tendrá una gratuidad, de acuerdo con la ratio establecida en la normativa vigente para actividades extraescolares (8 Educación Especial, 10 Educación Infantil, 15 Educación Primaria, 20 Educación Secundaria y cursos superiores). En cada viaje el número máximo de viajeros incluido el profesorado acompañante, no podrá ser superior a 50 personas. Los billetes podrán reservarse en cualquier Agencia de Viajes.

**IMPORTANTE.-** *En ambos casos, Binter e Islas Airways, los centros deben presentar la Hoja de Solicitud, debidamente autorizada por la Dirección General de Promoción Educativa junto con la fotocopia del DNI o certificado de residencia de los viajeros. Los grupos deberán hacer su reserva al menos con un mes de antelación y los billetes, una vez emitidos no podrán ser ni remitidos ni reembolsados a no ser por causas imputables a las citadas Compañías Aéreas.*

#### **4.- VISITAS EN TENERIFE**

La visita a **Loro Parque** debe concertarse dirigiéndose a D<sup>a</sup>. Ruth Batista, Tfno.: 922 373 841, extensión 257; Fax: 922 373 110; correo electrónico: educacion@loroparque-fundacion.org.

Loro Parque también cuenta con la Web: <http://www.loroparque-fundacion.org>, dónde se exponen todos los recursos educativos que ofrece al alumnado que visita el Parque. Por ser limitada la opción de la visita guiada, es imprescindible contactar con suficiente antelación para formalizar la reserva



Si un Centro educativo quiere visitar **Pueblochico**, deben llamar al Tfno: 922 334 060 y /o Fax.: 922 320 669. También existe una Web: <http://www.pueblochico.com>

Para visitar el **Aula del Complejo Medioambiental de Arico PIRS** deben llamar al Tfno: 922 84 34 35 ; Fax: 922 84 34 40  
Por ser limitada la opción de la visita guiada, es imprescindible contactar con bastante antelación para formalizar la reserva

Para visitar **Mercatenerife** deben ponerse en contacto con el Tfno: 922 22 27 40 . Fax: 922 22 27 41  
También existe una Web: <http://www.mercatenerife.es>  
Por ser limitada la opción de la visita guiada, es imprescindible contactar con bastante antelación para formalizar la reserva



Si un centro quiere visitar cualquier Museo de los dependientes del Cabildo de Tenerife, pueden llamar a los teléfonos que posee cada uno de ellos o visitar la página web, <http://www.museosdetenerife.org/paginas/oamc/index.htm>

**\* Museo de la Naturaleza y el Hombre**

Información General: 922 53 58 16

Información Departamento de Didáctica: 922 53 51 28

Fax: 922 294345

**\* Museo de Historia de Tenerife (Casa Lercaro)**

Información: 922 82 59 49

Fax: 922 63 00 13

**\* Museo de la Ciencia y el Cosmos**

Información: 922 31 52 65 / 922 31 50 80

Fax: 922 26 32 95

**\* Museo de Antropología de Tenerife**

Información: 922 54 63 08 / 922 54 63 00

Fax: 922 54 44 98

**5.- VISITAS EN GRAN CANARIA**

- **Palmitos Park.-**  
Dpto. Educativo. Tlf: 928 14 02 76 Fax: 928 14 11 58  
E-mail: departamentoeducativopp@aspro-ocio.es  
Web: <http://www.palmitospark.es>
- **Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.-**  
Parque de Santa Catalina s/n  
35007 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 828 011 828 - Fax: 828 011 001  
email: museo.elder@museoelder.canariastelecom.com  
Web: <http://www.museoelder.org>

## **6.- VISITAS EN LANZAROTE**

- **Museo de Cetáceos.-**  
Tel: 928 849560  
Fax: 928 849561  
E mail: [info@museodecetaceos.org](mailto:info@museodecetaceos.org)  
Web: <http://www.museodecetaceos.org>

## **7.- VISITAS EN FUERTEVENTURA**

- **LA LAJITA OASIS PARK, S.L.**  
Ctra. General de Jandia s/n  
La Lajita - Pajara  
Telf.: 928 16 11 35  
Fax: 928 343 047  
E-Mail: [comercial@lajitaoasispark.com](mailto:comercial@lajitaoasispark.com)  
Web: <http://www.lajitaoasispark.com>

8.- La gestión y el coste económico que se deriva de la realización de la actividad elegida (transporte marítimo, aéreo y/o terrestre, alojamiento y manutención), **es responsabilidad del centro**. Si el alojamiento fuera en una residencia escolar, deben solicitar la oportuna autorización a la Dirección Territorial de Educación a la que pertenezca la isla de destino. Las Aulas de la Naturaleza se acogerán a lo establecido por las propias instituciones que las representan.

9.- Toda variación o cancelación de la actividad, se debe informar a la Coordinación lo antes posible.



# Rutas o visitas recomendadas

## La Palma:

### CIUDAD:

- Santa Cruz de La Palma (Casco Histórico)

### NORTE:

- Los Tilos, Los Sauces, Barlovento.

### SUR:

- Mazo, Fuencaliente, Los Llanos, Tazacorte, La Cumbrecita,

### [Centro de Visitantes de la Caldera de Taburiente.](#)

Itinerarios a pie por la Caldera de Taburiente



## La Gomera:

### CIUDAD:

- Recorrido Histórico por San Sebastián de La Gomera

### GARAJONAY:

- Centro de visitantes, Laguna Grande

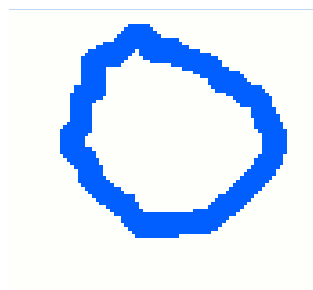
### NORTE:

- Hermigua, Agulo

### SUR:

- Valle Gran Rey, Playa Santiago.

### [Itinerarios a pie por El Cedro](#)



## El Hierro:

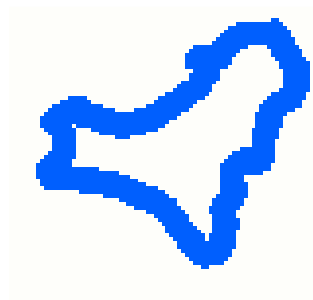
### NORTE:

- Miradores, La Frontera, con Lagartario y Poblado de Guinea, Sabinosa.

### CENTRO:

- Isora, Garoé, Pozo de las Calcosas, Tamaduste, Parador.

### SUR:



- San Andrés, Miradores, Hoya del Morcillo, La Restinga.

[Itinerarios a pie](#)



## Tenerife:

### ÁREA METROPOLITANA

- Santa Cruz; visita al Museo de la Naturaleza y el Hombre.
- Mercatenerife
- Conjunto Histórico de La Laguna (Patrimonio de la Humanidad) con opción de visitar museos.

### NORTE:

- Puerto de la Cruz (Loro Parque)
- La Orotava (Jardín de Aclimatación de las Especies)
- Icod de los Vinos (Parque del Drago)
- Pueblochico



### CENTRO:

- Parque Nacional de Las Cañadas del Teide; con la posibilidad de subir y/o bajar por La Esperanza, La Orotava, Chío o Vilaflor.

### SURESTE:

- Pirámides de Güímar.
- Planta Incineradora de Residuos Sólidos. PIRS

### Itinerarios a pie:

- Anaga, Malpaís de Güímar, Conjunto Histórico de La Orotava, ...

## Lanzarote:

### NORTE:

- Mirador del Río, Jameos del Agua, Cueva de los Verdes.

### CENTRO:

- Arrecife, Jardín de Cactus, Fundación César Manrique.

### SUR:

- Parque Nacional de Timanfaya, Los Hervideros, El Golfo, Playa Blanca.



## Isla de La Graciosa

### Fuerteventura:

#### NORTE:

- Puerto del Rosario, Tefía, La Oliva, El Cotillo, Corralejo, con visita opcional a la Isla de Lobos.

#### CENTRO:

- La Guirra, Las Salinas, Atalayita, Morro Veloso, Betancuria

#### SUR:

- Pájara, Gran Tarajal, Morro Jable, Centro de Interpretación de los Molinos de Tiscamanita.

[Itinerarios a pie](#)



### Gran Canaria:

#### ÁREA METROPOLITANA

- Vegueta (Conjunto Histórico-Artístico de la Ciudad de Las Palmas), con opción de visitar museos, espacios culturales y el Jardín Canario.
- Puerto de la Luz, Museo de la Ciencia (Elder), Playa de Las Canteras.

#### NORTE:

- Agaete, Gáldar (La Guancha)
- Guía (El Cenobio de Valerón)
- Arucas (La Catedral), Teror.
- Posibilidad de visitar el Museo Vivo de La Aldea.

#### CENTRO:

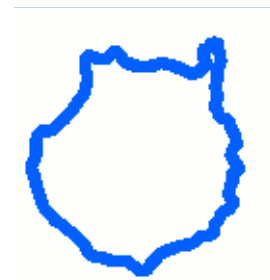
- Parque Rural del Nublo; con posibilidad de subir y/o bajar por Valleseco o San Mateo.

#### SUR:

- Telde, Agüimes (Barranco de Guayadeque).
- Maspalomas (Centro de Interpretación de las Dunas y la Charca de Maspalomas)

[Itinerarios a pie](#)

- Cruz de Tejeda-Teror, Roque Nublo, Barranco de Guinguada, ...



## NOTA:

Las rutas recomendadas no son cerradas. Se pueden introducir en ellas, las variaciones que el profesorado considere oportunas en función de su programación, combinándolas o ampliándolas con visitas a otras instituciones, proponiendo otros itinerarios, etc.

Toda información complementaria sobre ellas, se puede solicitar a la Coordinación del Programa.

Los Itinerarios a pie son generalmente para grupos reducidos.

# Alojamientos

Estos son algunos de los posibles alojamientos en las diferentes islas, con los que cada centro puede contactar.

## RESIDENCIAS ESCOLARES

### **FUERTEVENTURA**

**RE - PUERTO DEL ROSARIO**  
C/. HERBANIA, 1  
PUERTO DEL ROSARIO  
FUERTEVENTURA  
Teléfono/s: 928-851120 Fax: 928-851120  
Email: [35003642@gobiernodecanarias.org](mailto:35003642@gobiernodecanarias.org)

### **LANZAROTE**

**RE - HARÍA**  
C/ NUEVA, 27  
HARÍA  
LANZAROTE  
Teléfono/s: 928-835076 Fax: 928-835201  
Email: [35006680@gobiernodecanarias.org](mailto:35006680@gobiernodecanarias.org)

### **GRAN CANARIA**

**RE - ARINAGA**  
PLAYA DEL CABRÓN, S/N  
PLAYA DE ARINAGA  
GRAN CANARIA  
Teléfono/s: 928-180534 Fax: 928-180534  
Email: [35013741@gobiernodecanarias.org](mailto:35013741@gobiernodecanarias.org)

**RE - LA LADERA**  
LA LADERA, S/N  
SAN NICOLÁS DE TOLentino  
GRAN CANARIA  
Teléfono/s: 928-890077 928-884026 Fax: 928-884062  
Email: [35003885@gobiernodecanarias.org](mailto:35003885@gobiernodecanarias.org)



#### **RE - LAS PALMAS**

CEI-CTRA. LOMO BLANCO, 48  
TAFIRA  
GRAN CANARIA  
Teléfono/s: 928-350276 Fax: 928-350276  
Email: [35600072@gobiernodecanarias.org](mailto:35600072@gobiernodecanarias.org)

#### **RE - MANUEL SOSA**

C/. GUILLÉN MORALES, 15  
GÁLDAR  
GRAN CANARIA  
Teléfono/s: 928-552215 Fax: 928-895286  
Email: [35000631@gobiernodecanarias.org](mailto:35000631@gobiernodecanarias.org)

#### **RE - SANTA MARÍA DE GUÍA**

AVDA. ESPAÑA, 16. Bº. S. ROQUE  
SANTA MARÍA DE GUÍA  
GRAN CANARIA  
Teléfono/s: 928-888008 928-883253 Fax: 928-888296  
Email: [35004117@gobiernodecanarias.org](mailto:35004117@gobiernodecanarias.org)

## **LA GOMERA**

#### **RE - JAIME VEGA HDEZ.**

AVDA. GUILLERMO ASCANIO, 20  
VALLEHERMOSO  
LA GOMERA  
Teléfono/s: 922-800340 Fax: 922-800340  
Email: [38007646@gobiernodecanarias.org](mailto:38007646@gobiernodecanarias.org)

#### **RE - SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA**

AV. DE COLON 17  
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA  
LA GOMERA  
Teléfono/s: 922-871461 922-870915 Fax: 922-141068  
Email: [38004931@gobiernodecanarias.org](mailto:38004931@gobiernodecanarias.org)

## **EL HIERRO**

#### **RE - VALVERDE**

C/. SIMÓN ACOSTA, 4  
VALVERDE  
EL HIERRO  
Teléfono/s: 922-551010 Fax: 922-552079  
Email: [38010530@gobiernodecanarias.org](mailto:38010530@gobiernodecanarias.org)

## **LA PALMA**

#### **RE - JARRA CANARIA**

C/ DR.OCHOA, S/N-JARRA CANARIA  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
LA PALMA  
Teléfono/s: 922-463255 922-401855 Fax: 922-463255  
Email: [38601428@gobiernodecanarias.org](mailto:38601428@gobiernodecanarias.org)

#### **RE - SAN JOSÉ**

LAS LAJITAS, 1 (MIRCA)  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
LA PALMA  
Teléfono/s: 922-413031 Fax: 922-411286  
Email: [38004979@gobiernodecanarias.org](mailto:38004979@gobiernodecanarias.org)



☞ **RE - SAN MIGUEL DE LA PALMA**  
MIRCA, KM. 3,5 (MIRCA)  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
LA PALMA  
Teléfono/s: 922-415141 Fax: 922-418096  
Email: [38010529@gobiernodecanarias.org](mailto:38010529@gobiernodecanarias.org)

## **TENERIFE**

☞ **RE - PEDRO GARCÍA CABRERA (La Laboral)**  
AVDA. M. LORA Y TAMAYO, 2  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
TENERIFE  
Teléfono/s: 922-264454 922-251140 Fax: 922-263430  
Email: [38600059@gobiernodecanarias.org](mailto:38600059@gobiernodecanarias.org)

☞ **RE - SAN ANDRÉS**  
CAMINO EL CERCADO, S/N  
SAN ANDRÉS  
TENERIFE  
Teléfono/s: 922-591364 Fax: 922-549437  
Email: [38601431@gobiernodecanarias.org](mailto:38601431@gobiernodecanarias.org)

